



AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE
CODES

31228- NAVARRA

Plaza La Iglesia, 1
31228 Aguilar de Codés
NIF: P3100800F
Teléfono: 948 444 186
Fax: 948 444 024

DESPLAZAMIENTOS A HUERTOS DE AUTOCONSUMO

SE AUTORIZA LOS DESPLAZAMIENTOS A LA HUERTA PARA EL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1.- LA DISTANCIA ENTRE EL DOMICILIO HABITUAL Y LA HUERTA DEBERÁ SER LA MÍNIMA POSIBLE DEBIENDO ESTAR SITUADA EN EL MISMO TÉRMINO MUNICIPAL O INMEDITAMENTE LIMITROFE AL LUGAR DE RESIDENCIA.

2.- EL DESPLAZAMIENTO Y LA ACTIVIDAD DEBERÁN REALIZARSE DE MANERA INDIVIDUAL Y SIN INTERACTUAR CON OTRAS PERSONAS DE FINCAS COLINDANTES.

3.- EL TIEMPO DE PERMANENCIA ES EL ESTRICTAMENTE NECESARIO QUEDANDO RESTRINGIDA LA ACTIVIDAD A 2 DÍAS POR SEMANA.

4.- NO ESTÁ AUTORIZADO EL DESPLAZAMIENTO A HUERTAS UBICADAS EN SEGUNDAS RESIDENCIAS O HUERTAS DE RECRERO.

LAS FUERTAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD PODRÁN REQUERIR LA ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD O EL DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE LA HUERTA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aguilar de Codés, a 21 de abril de 2020.

El Alcalde.

Jesús Ángel Amescua

